

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 23 de enero de 2002, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación: Debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL5017/OCCO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 4 de diciembre de 2001.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Manuel Vázquez Ruano.

Expediente: 22/01/ET.

Infracción: Una infracción leve al art. 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 14.9.01.

Sanción: Multa de cinco mil pesetas, equivalentes a treinta euros con cinco céntimos (5.000 ptas./30,05 euros).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente resolución.

Cádiz, 12 de noviembre de 2001.- El Delegado, José Antonio Gómez Perriñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Javier González Suano.

Expediente: 16/01/ET.

Infracción: Una infracción leve al art. 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 12.9.01.

Sanción: Multa de diez mil pesetas, equivalentes a sesenta euros con diez céntimos (10.000 ptas./60,10 euros).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquél en que se practique la notificación de la presente resolución.

Cádiz, 12 de noviembre de 2001.- El Delegado, José Antonio Gómez Perriñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Don Manuel García Rosano.

Expediente: 96/01-M.

Infracción: Una infracción grave al art. 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril.

Fecha: 31.8.2001.

Sanción: Multa de 100.001 a 5.000.000 ptas. (o su equivalente, 601,02 a 30.050,61 euros).

Acto notificado: Anuncio de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Cádiz, 12 de noviembre de 2001.- El Delegado, José Antonio Gómez Perriñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Angel Moreno Martos.

Expediente: CO-69/2001-EU.

Infracción: Grave (exceso de los límites de la licencia municipal), arts. 19.2 y 20.1, Ley 13/99, 15.12.99 (BOJA núm. 152, 31.12.99).

Fecha: 28 de agosto de 2001.

Sanción: 100.000 ptas.

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Córdoba, 15 de noviembre de 2001.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Angel Moreno Martos.

Expediente: CO-104/2001-EU.

Infracción: Grave (exceso de licencia municipal), arts. 19.2 y 20.1, Ley 13/99, 15.12.99 (BOJA núm. 152, 31.12.99).

Fecha: 16 de octubre de 2001.

Sanción: 200.000 ptas.

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su notificación.

Córdoba, 16 de noviembre de 2001.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Angel Moreno Martos.

Expediente: CO-255/2000-EU.

Infracción: Grave, art. 20.19, Ley 13/99, 15.12.99 (BOJA núm. 152, 31.12.99).

Fecha: 27 de agosto de 2001.

Sanción: 50.001 ptas.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 16 de noviembre de 2001.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 29 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA
GRATUITA DE ALMERIA

EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación, no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por 15 días el plazo para la presentación de los documentos exigibles, en la sede de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en la C/ Alcalde Muñoz, núm. 15 (C.P. 04071, Almería), tfonos.: 950/00.64.00 y 950/00.64.35, para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, a los solicitantes que se relacionan a continuación, haciéndoles saber que, transcurrido este plazo sin presentar la documentación requerida, se archivará el expediente al entenderse como desistida la petición (art. 14 de la Ley 1/96).

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO
01200001357	EUSEBIO GOMEZ PASTRANA AVDA. DEL GUADALQUIVIR Nº 98 04738- VICAR ALMERIA
01200003165	ISABEL AMALIA SALINAS BERENGUER INFANTA CRISTINA Nº 19, 1º D 04740- ROQUETAS DE MAR ALMERIA
01200003272	MESSOUKA REBM Y Y AISSA MEHENNI ALBAYÁNA , BLOQUE IV, PORTAL 6, 2º 04740- ROQUETAS DE MAR ALMERIA
01200003673	MARIA TERESA DE LAS HERAS FAJARDO C/ FERROCARRIL Nº 65., 3º E 04007- ALMERIA
01200004025	TRINIDAD MORENO SEGURA C/ ALMERIA Nº 39 04117- SAN ISIDRO (NIJAR) ALMERIA
012000004050	ALEJANDRO RODRIGUEZ LAZARO VENEZUELA Nº 1 04230- HUERCAL DE ALMERIA ALMERIA
01200004053	ANTONIO BURLO CAÑAS AVDA. DE LAS MARINAS Nº 13, 1º A 04740- ROQUETAS DE MAR ALMERIA
01200094538	ENCARNACION VISIEDO FORTES CARDENAL HERRERA ORIA Nº 18, 7-1 04005- ALMERIA
01200004657	CONCEPCION NUÑEZ RUIZ AVDA. DE MADRID Nº 53, 8-2 04007- ALMERIA
01200100016	LOUBNA KARAM C/ MARIN Nº 1, 1º 04003- ALMERIA
01200100226	MERYEM LAHKIM CAMINO DEL AZABACHE Nº 3 URBANIZACION ALAMEDA 04130- RETAMAR ALMERIA
01200100631	MIGUEL ANGEL ESTRELLA HERNANDEZ SIERRA MORENA Nº 9, BAJO 04009- ALMERIA